

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-38-90M-03890M001-N-91-2023

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADA EN EL CIDE, A.C.”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 24 de octubre de 2023, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas, sita en la Carretera México-Toluca N° 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera y última junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto dio inicio señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria a través de CompraNet, dentro del tiempo establecido como se observa en las pantallas de CompraNet: -----

Procedimiento LAM-9014-03106M001-N-91-2023

Código del expediente:
E4022.09000912

Fecha de inicio del procedimiento:
16/10/2023 09:46:24

Solicitud que ha presentado papeleta de
0

Estadus del procedimiento de la papeleta de
EN Aclaraciones

Resumen del caso del expediente de la papeleta de
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y EQUIPO INSTALADO EN EL O

Fecha de inicio del caso **Fin del caso** **Solicitudes de aclaración**

Justas de Aclaraciones del Procedimiento

Justa aclaracion 1

Fecha y hora de la justa de aclaraciones
04/10/2023 16:00

Fecha y hora de la justa de aclaraciones
28/10/2023 15:34

Empresas que han manifestado interes en participar

Buscar

Exportar listado

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interes	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AMADO CORREA HERNANDEZ	13/10/2023 16:01				
2	COMERCIALIZADORA MERLO SA DE CV	18/10/2023 19:28	18/10/2023 17:30			
3	OMAR VALENTIN SOTELLO TARR	16/10/2023 21:01				
4	PROYECTOS DIMA SA DE CV	17/10/2023 16:33	16/10/2023 19:42			
5	TAQ SISTEMAS MEXICOS SA DE CV	17/10/2023 16:50				

1 10



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS DE LA SALUD



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

Órdenes Comandantes | Seguimiento | Solicitudes de aclaración

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: *
24/10/2023 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de ComprasNet: *
23/10/2023 10:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

🔍 BUSCAR

Núm.	Licitante T1	Tipo de aclaración T1	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electronica	Fecha de envío T1	Respuesta
------	--------------	-----------------------	----------------------------	------------	-------------	-------------------	-----------

Sin registros

Así mismo se hace constar que se recibió el manifiesto de interés en participar de los siguientes licitantes: **COMERCIALIZADORA MERFLO SA DE CV y PROYECTOS DIMA SA DE CV**, sin presentar preguntas. -----

Acto seguido la convocante realiza la siguiente precisión:

Precisión 1.

Dice:

IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

16. Participación conjunta (Formato libre).

- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el numerales 4, 5 y 6 del Apartado IV.

V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Número 1. Inicio N)

N) Única y exclusivamente para el caso de proposiciones conjuntas, si no presenta cualquiera de los siguientes documentos:

- Escrito en el que el representante común de la agrupación manifieste, que la proposición se presenta en forma conjunta.
- Convenio debidamente formalizado por las personas licitantes que presenten la proposición conjunta, de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.
- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el apartado IV, numerales 4, 5 y 6.

Número 2. Inicio N)

N) Única y exclusivamente para el caso de proposiciones conjuntas, presenta los siguientes documentos:

- Escrito en el que el representante común de la agrupación manifieste, que la proposición se presenta



2023
GOBIERNO DE
Francisco
VILLA



en forma conjunta.

- Convenio debidamente formalizado por las personas licitantes que presenten la proposición conjunta, de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.
- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el apartado IV, numerales 4, 5 y 6

ANEXO 10 "ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"

(...)

IV.16	• Para las personas licitantes que presenten proposición conjunta, de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP, deberán formalizar un convenio, en el cual deberá indicar las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, observando lo establecido en los referidos ordenamientos legales anteriormente invocados, mismo que deberá incluir en su proposición. • El representante común de la agrupación deberá presentar escrito en el que manifieste, que la proposición que presenta es en forma conjunta. • Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el numerales 4, 5 y 6 del Apartado IV.
-------	--

Debe decir:

IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

16. Participación conjunta (Formato libre).

- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el numerales 5, 6 y 10 del Apartado IV.

V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Numeral 1. Inicio N)

N) Única y exclusivamente para el caso de proposiciones conjuntas, si no presenta cualquiera de los siguientes documentos:

- Escrito en el que el representante común de la agrupación manifieste, que la proposición se presenta en forma conjunta.
- Convenio debidamente formalizado por las personas licitantes que presenten la proposición conjunta, de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.
- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el apartado IV, numerales 5, 6 y 10

Numeral 2. Inicio N)

N) Única y exclusivamente para el caso de proposiciones conjuntas, presenta los siguientes documentos:

- Escrito en el que el representante común de la agrupación manifieste, que la proposición se presenta en forma conjunta.
- Convenio debidamente formalizado por las personas licitantes que presenten la proposición conjunta, de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.
- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el apartado IV, numerales 5, 6 y 10

ANEXO 10 "ESCRITO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"

(...)





IV.16

- Para las personas licitantes que presenten proposición conjunta, de conformidad a lo establecido en los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP, deberán formalizar un convenio, en el cual deberá indicar las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, observando lo establecido en los referidos ordenamientos legales anteriormente invocados, mismo que deberá incluir en su proposición.
- El representante común de la agrupación deberá presentar escrito en el que manifieste, que la proposición que presenta es en forma conjunta.
- Escrito de cada uno de los integrantes de la proposición conjunta manifestando de forma individual, los documentos señalados en el numerales 5, 6 y 10 del Apartado IV.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. -

Se informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación se llevará a cabo el **día 31 de octubre de 2023 a las 10:00 horas**, en este mismo recinto. Sirva la presente como comunicación oficial a los licitantes por lo que este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, el presente documento se encontrará en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en el piso tres de la dirección mencionada en el primer párrafo, a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación y a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo **las 10:30 horas del día 24 de octubre de 2023**, se da por terminada la primera y última junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. ---

Esta acta consta de 4 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma. -----

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pedro Galindo López	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Paulina García Carrillo	Subdirectora de Recursos Materiales	
Lic. Rafael Emiliano Aguilar García	Subdirector de Servicios Generales (área requirente)	
Lic. Andrea Patricia Bello García	Responsable de Adquisiciones	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Alejandro Cárdenas Rojano	Representante del OIC en el CIDE	

Firmas correspondientes al Acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-38-90M-03890M001-N-91-2023 para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADA EN EL CIDE, A.C." -----

FIN DEL ACTA

